

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20298** ALBAMYR 2003, S.L.

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución de Titulos Judiciales n.º 89/11, seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 29-03-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada "Albamy 2003, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 6.187,53 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Albacete, 16 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110039345-1